

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 018-2019-P-CSJHA-PJ

Huacho, 07 de Enero de 2019

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

VISTO; La Resolución Administrativa N° 016-2018-P-CSJHA-PJ de fecha 09.01.2018, y;

CONSIDERANDO;

Primero: Que, mediante Resolución Administrativa N° 243-2010-P/PJ, de fecha 22 de Octubre de 2010, la Presidencia del Poder Judicial dispuso que las Presidencias de las Cortes Superiores de Justicia, designen a sus fedatarios, tantos como puedan ser necesarios para mantener un fluido y oportuno tráfico de los documentos y atención exclusiva a los trabajadores de su sede judicial, estableciendo que dichos fedatarios deben estar ubicados entre otras áreas, obligatoriamente en la oficina de Administración de la Corte Superior, en la oficina de trámite documentario y según la infraestructura del Distrito Judicial en cada sede administrativa.

Segundo: Que, mediante Resolución citada en vistos, se designaron a los fedatarios de diferentes áreas de la Corte Superior de Justicia de Huaura para el año judicial 2018, y teniendo en cuenta el nuevo año judicial es necesario proceder a designar a los funcionarios y servidores que ejercerán dicha función en el presente año judicial.

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el artículo 90° del Texto Único de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los **FEDATARIOS** de las diferentes áreas administrativas de la Corte Superior de Justicia de Huaura para el Año Judicial 2019, conforme al siguiente detalle:

- **Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura:**

Lidia Elsa Quintana Saavedra (Asesora de Corte)	Titular
Hellen Lizeth Enrique Mejía (Apoyo legal en el despacho de la Presidencia)	Suplente
- **Gerencia de Administración:**

Mónica Graciela Saldarriaga Lara (Secretaria de la Gerencia de Administración)	Titular
Diana Carolina Capillo Portugal (Secretaria Técnica de Procesos Disciplinarios)	Suplente
- **Coordinación de Recursos Humanos:**

Kelvin Valverde Zevallos (Coordinador de Recursos Humanos)	Titular
Edgar Viadimir Alvarado Melchor	Suplente



COGA/hlem
Cc. Archivo

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA
PRESIDENCIA**

(Apoyo administrativo de Recursos Humanos)

- **Centro de Distribución General Huaura:**
María Antonieta Suarez Espinoza (Responsable de CDG) Titular
Paúl Ernesto Chihuán Carbajal (Asistente Administrativo de CDG) Suplente
- **Sub. Sede Judicial Huacho – Ausejo Salas:**
Martin Alfredo Urbano Alor (Encargado de CDG) Titular
Karen Fabiola Chero Dávalos (Asistente de CDG) Suplente
- **Sub. Sede Judicial Huacho – Tambo Blanco:**
Carolina Husmeda Valverde Segura (Encargado de CDG) Titular
Sara Francisca Hinojosa Dávila (Asistente de Registro Distrital Judicial) Suplente
- **Sede Judicial de Huaral – Calle Derecha:**
Elizabeth Guevara Buitrón (Sub. Administradora de Huaral) Titular
Roxana Cuchupoma Vásquez (Coordinadora de Causas) Suplente
- **Sede Judicial de Huaral – Calle las orquídeas**
Nancy Gloria Chacón Monsefú (Encargada de CDG Huaral) Suplente
Ángel Manuel Enrique Santa Cruz Salinas (Apoyo administrativo en CDG) Titular
- **Sede Judicial de Barranca:**
Fernando Arturo Nazario Zapata (Sub. Administrador de Barranca) Titular
César Antonio Alor Torres (Encargado de CDG Barranca) Suplente
- **Sede Judicial de Cajatambo:**
Encargado de Mesa de Partes
- **Sede Judicial de Oyón:**
Encargado de Mesa de Partes
- **Sede Judicial de Chancay:**



COGA/hlem
Cc. Archivo

Encargado de Mesa de Partes

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR como **FEDATARIOS** para el año judicial 2019 a los Responsables del Archivo de Huaura, Huaral y Paramonga:

- Juan Alberto Minaya Azabache
(Responsable de la Oficina de Archivo de Huaura)
- Alejandro Terrones Gálvez
(Responsable de la Oficina de Archivo de Huaral)
- Richard Edison Gálvez Ysique
(Responsable de la Oficina de Archivo de Paramonga)

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que Fedatarios designados en el artículo primero de la presente resolución administrativa, cumplan en adición a las funciones propias de su cargo, con fedatear, sin costo alguno, los documentos administrativos de sus respectivas sedes judiciales, previa verificación con los originales.


ARTÍCULO CUARTO: DISPONER que los Fedatarios designados en el artículo segundo de la presente resolución administrativa, en adición a las funciones propias de su cargo, expidan copias certificadas de las piezas procesales de los expedientes judiciales que se encuentren en el Archivo a su cargo, cuando las partes procesales o las dependencias administrativas o jurisdiccionales lo soliciten, previa verificación con los originales.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER que la Gerencia de Administración de esta Corte Superior preste las facilidades del caso a los Fedatarios designados para el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO SEXTO: PONER la presente resolución administrativa a conocimiento de los Fedatarios designados, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Huaura, Gerencia de Administración y demás dependencias administrativas y jurisdiccionales de esta Corte, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




DR. CARLOS ORLANDO GÓMEZ ARGUEDAS
Presidente
Corte Superior de Justicia de Huaura
PODER JUDICIAL

COGA/hlem
Cc. Archivo

